

La traducción en la enseñanza del FLE en España: De los Reales Seminarios de Nobles a la metodología Ollendorff.

Alberto Supiot Ripoll
Univ. de Valladolid

Las lenguas vivas tienen en los Reales Seminarios de Nobles su primera entrada en los planes oficiales de enseñanza españoles. Estos establecimientos, en tanto que preparación a las enseñanzas universitarias (Real Cédula de 25 de octubre de 1787), constituyen el embrión de lo que, más tarde, sería la enseñanza media. En sus planes, junto a las lenguas vehiculares del saber tradicional, se empiezan a enseñar las lenguas llamadas vivas. Dentro de estos estudios nuevos la traducción se configura como un objetivo limitado y un medio de evaluación. El recurso a ella, por otra parte, viene a ser una confesión de impotencia a la hora de procurar la adquisición de la lengua, ya que se plantea como un "pis aller" ante la imposibilidad de proporcionar a los alumnos su manejo total, como se deduce del prólogo a los *Exercicios literarios*, es decir de los exámenes, correspondientes a los años 1780 y 1781: "Todo el adelantamiento que se puede esperar en los Jóvenes, tanto en la lengua Francesa, como en qualquiera otra de las lenguas vivas mientras están en el Seminario, se reduce á su inteligencia, y á aquella facilidad de hablar en ella, que da la copia de palabras y expresiones atesorada en la memoria del ejercicio de la leccion, y el corto trato con el Maestro."¹ En consonancia con ello está el hecho de que el manual de francés del padre Núñez de Prado, de uso en el Seminario de Madrid desde 1728, no

1 *Exercicios Literarios*, s.p.

se plantea como objetivo la traducción. Únicamente puede considerarse como encaminada a ella la inclusión de un "Índice Alfabético de los modos de hablar" y que recoge "ciertas expresiones, y modos de unir, y trazar las voces, y frases, las cuales no se hallan ordinariamente en los Diccionarios."²

Junto a estos Seminarios, otras instituciones se dedicaban a la formación intermedia entre las primeras letras y los estudios superiores. Es inútil recalcar el papel que, en la historia de la pedagogía en España corresponde a la figura de Gaspar Melchor de Jovellanos, tanto por sus escritos como por la gran realización de su pensamiento pedagógico que es el Real Instituto Asturiano.

En Jovellanos la traducción es la bisagra en torno a la cual se articulan dos tipos de educación: la pensada para las clases nobles, en cuya formación la adquisición de las lenguas vivas es un requisito para desempeñar su papel en la sociedad, y la orientada a las clases medias, para quienes el trabajo es una necesidad y el aprendizaje de las lenguas un medio práctico "dirigido á promover los adelantamientos que las naciones sábias hicieron en ellas, y con él podrán fácilmente adquirirlos y comunicarlos á su patria"³.

En el primer caso, la enseñanza de la lengua viva debe estar encaminada a su utilización plena (Jovellanos no manifiesta de forma tan descarnada como veíamos antes al referirnos al Real Seminario de Nobles de Madrid la desconfianza ante lo utópico del objetivo). La traducción se hará en los dos sentidos: directa e inversa. Aquella permitirá el acceso a "excelentes obras y modelos de elocuencia, poesía, literatura, filosofía, ciencias exactas y naturales, y aun de las ciencias eclesiásticas"⁴, con lo cual las perspectivas se abren a la literatura en general; la segunda tendrá como objetivo el fijar el manejo de la lengua en todos sus registros y, junto con la composición, constituirá uno de los objetivos primordiales al ser el "medio de que conozcan la ortografía de un idioma de que muchas veces se verán en la precisión de valer."⁵

En el segundo caso, es decir, en el caso de la enseñanza dirigida a las clases medias o "laboriosas", la traducción tendrá una orientación únicamente utilitaria en el sentido de que está destinada a permitir el acceso a los libros "útiles", convirtiéndose las lenguas en un medio de adquisición de conocimientos: la versión de textos de los que se excluyen los literarios (para ella se escogerán "algunas obras científicas que traten

2 Núñez de Prado 1728, pp. 230 y ss.

3 Jovellanos 1793, p. 412.

4 Jovellanos 1790, p. 192.

5 Jovellanos 1798, p. 325.

de los mismos estudios que se hacen en el Instituto⁶) se erigirá, pues, en el objetivo principal: "Procurará instruir radicalmente á los alumnos en la sintáxis y prosodia de una y otra lengua, así como en su ortografía y prosodia; pero se previene que el primer objeto de su enseñanza ha de ser habilitarlos en la buena y corriente versión."⁷ La traducción es, pues, actividad prioritaria como se ve en los "Diarios", testimonio directo y cotidiano de la vigilancia ejercida por Jovellanos sobre la marcha del Instituto: el lunes 30 de junio de 1794, es decir, tres meses después del comienzo de las clases de francés (e inglés), Jovellanos anota: "Por la tarde, al Instituto, a la lección de Lenguas. Ya se lee y traduce" y el 9 del mes siguiente esa traducción incipiente había ya evolucionado: "empiezan los niños la versión francesa".⁸

Al tiempo que los idiomas conquistaban su lugar en los planes de enseñanza oficiales y constituían el exponente de la modernidad en materia de educación, la existencia, creciente en la segunda mitad del siglo XVIII, de establecimientos privados o academias hace suponer una demanda social al respecto también creciente. Generalmente los especialistas hacen remontar las primeras fechas de solicitud de apertura de estas academias a finales de los años 60⁹. Es posible, sin embargo, proporcionar otra fecha anterior para una academia existente en Valladolid, probablemente en la primera mitad del siglo. Me refiero a la academia regentada por Pablo Francisco Rousseau. Este "maestro de lenguas" publicó, en el año 1754, unos *Rudimentos de la Lengua Francesa, ò Extracto de preceptos para su prompta inteligencia*. Se trata de un breve libro destinado a completar la enseñanza impartida en su academia. El interés mayor que presenta es el de ofrecer una parte dedicada a elementales consejos a quien pretenda dar lecciones de lengua francesa. Entre estos consejos se encuentran algunos referentes a la traducción y su papel en la enseñanza. Hay que reseñar, antes de nada, que Rousseau cree necesario dedicar un apartado entero al "Methodo para traducir". El papel de la traducción en los *Rudimentos* de Rousseau es diferente según se trate de traducción directa o de traducción inversa. Ésta última es uno de los objetivos que se plantea al anunciar que su enseñanza está destinada tanto a la comprensión de la lengua como a su utilización práctica (no hay que perder de vista que se trata de una enseñanza que hay que vender). Aquélla constituye otro de

6 Jovellanos 1793, p. 412.

7 Jovellanos 1793, p. 412.

8 Jovellanos 1793-1795, pp. 183 y 185.

9 Aguilar Piñal da 1767 como primera fecha de solicitud de apertura de un establecimiento de este tipo (Aguilar Piñal 1991, p. 92.)

los objetivos del aprendizaje pero con la particularidad de no practicarse únicamente con el objeto de poder leer libros en francés, sino que es un fin en sí misma. Por ello recomienda como imprescindible que el profesor conozca las dos lenguas "porque sino, aquel enseñará al revés, y este [el alumno] aprenderá lo mismo."¹⁰ Rousseau hace muestra, pues, de preocupación estilística ya que, para él, la mejor versión es la "se aparte, quanto mas pueda, de la letra Francesa".¹¹ Rousseau se anticipa así al prurito que, a partir de los años ochenta, impulsa a huir como de la peste de todo cuanto pueda emanar un aroma de galicismo.¹² Al tiempo, reconoce el valor pedagógico del ejercicio de la versión, y no únicamente su utilidad como criterio evaluativo o como enriquecimiento cultural, sobre todo porque obliga a utilizar el diccionario que, de instrumento auxiliar, pasa a ser fuente de adquisición de términos léxicos ya que "en el manejo de el Vocabulario se adquieren infinitos terminos, y estos son caudales, para la perfecta inteligencia de qualquier idioma".

Examinaré a continuación el lugar reservado a la traducción en dos de los manuales de mayor utilización durante el siglo XVIII y parte del XIX: la *Llave nueva y universal de la Lengua francesa*, de Antonio Galmace y el *Arte de hablar bien francés*, de Pedro Nicolás Chantreau.¹³

Galmace no teoriza acerca de la traducción ni da pautas para su práctica, aunque sí la contempla como objetivo de su enseñanza: en unos diálogos destinados a la práctica de la pronunciación, Galmace hace decir a un interlocutor: "Mi Maestro tiene un modo tan singular para enseñarla [la lengua francesa], que en un mes qualquier Latino que sea, puede saber leer bien y traducir perfectamente la gazeta de Holanda, y los Autores Franceses."¹⁴ Si bien no hay ningún apartado dedicado a la traducción, ésta aparece constantemente en la *Llave* porque Galmace presenta tanto ejemplos como vocabulario en tres columnas correspondientes a la traducción española del término, su ortografía francesa y su pronunciación; la confrontación continua entre las dos lenguas hace que las palabras se asocien siempre a su equivalente castellano. Se trata, pues, de un empleo de la traducción puramente pedagógico; Galmace así lo expresa cuando precisa en un momento que la traducción de las palabras "de propósito se ha puesto grammatical quanto cabe para que te surtas de voces, y mejor lo entiendas. Si con atención vieres este

10 Rousseau 1754, p. 65.

11 *Ibid.*

12 Checa Beltrán 1991, p. 594.

13 La primera edición del libro de Galmace es de 1748. Tres años antes había publicado unas *Adiciones a la Gramática que compuso el R. P. Núñez*. El manual de Chantreau es de 1781.

14 Galmace 1748, p. 54.

ejemplo, y notares todo quanto en èl te pongo à que veas, y notes, no solo afirmaràs mejor en tu memoria las reglas antecedentes, sino tambien te aprovecharàs de frasses enteras, de que te serviràs promptamente en las primeras conversaciones, [y] facilitaràs la traduccion de los Libros Franceses [...]".¹⁵

Chantreau sí teoriza acerca de la traducción. En el Prólogo afirma que "el verdadero y solo modo de imponer á uno en el arte de traducir, es la exposicion de algunas buenas traducciones con su texto al lado, donde pueda ver practicadas y anotadas unas reglas, cuya sola teórica no bastaria ni haria la misma impresion".¹⁶ Se refiere aquí Chantreau a la segunda parte de su Gramática, en la que incluye unas "Observaciones sobre la traducción y el mejor modo de enterarse en ella, con unos fragmentos de traducciones, y el texto al lado, &c."¹⁷

Por lo que se refiere a la teoría, es necesario precisar que Chantreau distingue entre versión y traducción, "abrazando la primera el significado intrínseco de las voces, y la segunda su valor extrínseco dando la sustancia de la idea del texto sin atender a su forma literal"¹⁸, reflejando así la diferencia entre traducción libre y traducción literal. Chantreau reproduce de hecho la distinción que Beauzée hacía al respecto en la Enciclopedia: "Il me semble que la *version* est plus littérale, plus attachée aux procédés propres de la langue originale, & plus asservie dans ses moyens aux vûes de la construction analytique; & que la *traduction* est plus occupée du fond des pensées, plus attentive à les présenter sous la forme qui peut leur convenir dans la langue nouvelle, & plus assujettie dans ses expressions aux tours & aux idiotismes de cette langue."¹⁹ En cuanto a la teoría propiamente dicha acerca de la traducción, Chantreau desconfía de los "preceptos" y preconiza un método práctico consistente en presentar ejemplos de traducciones comentadas. Los textos en cuestión son: para la práctica de la traducción francés-español, un extracto de *Les aventures de Thélémaque* (libro V, "Sacrifice d'Idoménée") y otro del *Abrégé de l'Histoire d'Espagne*, de Duchesne; para la práctica de la traducción español-francés, dos extractos, uno sacado de la *Introduccion a la Historia natural, y á la geografia física de España*, de Guillermo Bovules (sic, William Bowles) y el otro del Quijote. En todos los casos el texto original se confronta con traducciones firmadas: la traducción al francés del texto de Bowles por Flavigny, la

15 *Op. cit.*, p. 38.

16 Chantreau 1781, p. XIV.

17 Pag. 256 a 289 del *Suplemento*.

18 Chantreau 1781, p. XIX.

19 *Encyclopédie*, art. *Traduction, Version*.

traducción al español del de Duchesne por el Padre Isla; de los restantes traductores, Chantreau tan sólo proporciona las siglas.²⁰

Por lo que respecta a indicaciones generales acerca del "arte de traducir", Chantreau reproduce las atribuidas por él a D'Alembert pero que en realidad corresponden al extracto del *Cours de belles-lettres*, de Batteux, reproducido en el citado artículo de la Enciclopedia. Según este punto de vista todo el secreto de la práctica de la traducción "consiste en algunas pequeñas variaciones, como el mudar un verbo en nombre, éste en adverbio, ó el adverbio en nombre ó verbo, con lo que se perfecciona la traducción, y vence el traductor las mayores dificultades. El traductor, dice *M. d'Alembert*: debe imitar á un viajante, éste para su comodidad cambia algunas veces una pieza de oro, en muchas de plata, y otras veces al contrario; así el que traduce debe portarse en el cambio de las voces, atendiendo siempre que en el trueque de ellas no se altere su valor."²¹ La transposición categorial aquí propuesta libra al traductor de caer en la literalidad. El criterio que debe presidir a estas transposiciones es el del "gusto". Chantreau opone el "gusto" al "instinto": "¿Pero es acaso el instinto el que debe guiarle para hacer este trueque? No por cierto, el buen gusto solo es el que lo decide, y á él solo compete el dirigirle en sus trabajos." Ese buen gusto "debe buscarse en los escritos de los grandes hombres" mediante el "Análisis" de los textos de dichos autores: ese debe ser el método para intentar adquirir esa cualidad que debe asistir a todo buen traductor y por ello Chantreau coloca tras dos de sus modelos de traducción los análisis pertinentes.²² Este "buen gusto" es la cualidad propia del traductor, que le diferencia del autor, cuyo papel no debe nunca usurpar. Chantreau refleja aquí de nuevo las opiniones de Batteux: "il faut, sinon autant de génie, du moins autant de goût, pour bien traduire que pour composer"²³, opinión también expresada por Capmany en 1776: "El que corta, ó abrevia lo que el autor extiende, ó amplifica, el que desnuda lo que el otro adorna, retoca lo perfecto, ó cubre lo defectuoso &c., en lugar de pintar à otro, se pinta à sí mismo, y de intérprete pasa à compositor."²⁴

A lo largo del siglo XIX la traducción se va configurando como el método principal de aprendizaje de una lengua, y recoge en cierta manera la herencia de los manuales basados en la comparación entre la

20 "Dn. A.G.D.R.C.D.D.N.", para el texto sacado del Telémaco; "D.P.N.C.A.D.E.G.", para la traducción del Quijote (pp. 261 y 283 del "Suplemento" respectivamente).

21 Chantreau 1781, p. 257 del "Suplemento".

22 Chantreau 1781, pp. 257-258.

23 *Encyclopédie*, art. cit.

24 Capmany 1776, p. VI.

lengua materna y la extranjera. Es ahora cuando se utiliza de forma casi sistemática la llamada traducción literal, cuyo principal valor radica en la comparación que permite entre dos lenguas. En 1844 Ramón Joaquín Domínguez distinguía entre tres tipos de traducción: *literal*, *gramatical* y *libre*²⁵ y definía la primera de la siguiente forma: "la version de todas las palabras de un idioma á otro, sin atender á reglas gramaticales, ni al sentido de la oración". Además del valor comparativo a que antes aludía, la traducción literal tiene el valor, según Domínguez, de prevenir "los disparates que se espondría á decir el que hiciese literalmente la version". Si esta traducción literal recibe la corrección gramatical necesaria, nos encontramos ante la traducción "gramatical"; traducción "libre" será, finalmente, "la version de un idioma á otro, sin sujecion al significado material de las palabras, ni á la observancia esacta de las reglas gramaticales; pero sin separarse del sentido de la oracion."

El empleo de la traducción literal es sistemático en los métodos que Christian Puren ha denominado "cours traditionnels à objectifs pratiques".²⁶ Estos métodos están encabezados frecuentemente por los nombres prestigiosos de Jacotot, Ollendorff, Robertson, etc. En estos métodos la diferencia estriba en el lugar otorgado a la traducción respecto del contenido gramatical, siempre reducido a un mínimo. En casi todos la traducción literal se utiliza como paso preparatorio, siendo los autores más o menos originales en cuanto a su presentación. Delaborde²⁷ dispone esta traducción intercalando sus líneas con las del texto francés y advierte que en ella "sacrificamos la corrección á la idea de que el alumno vaya conociendo la índole especial del francés, y halle bajo un solo golpe de vista la equivalencia del mismo con el español".²⁸ Daneró y Facio²⁹ presenta en primer lugar el texto francés al que sigue un "Vocabulario" en el que las palabras se presentan en la misma secuencia que en aquél.

Por lo que respecta a la práctica en clase de esta metodología, Delaborde da algunas indicaciones al respecto: la traducción literal debe ser estudiada por el alumno en su casa, de tal forma que en clase pueda traducir oralmente. El segundo momento es más original: para intentar

25 Joaquín Ramón Domínguez 1844, p. 217.

26 Puren 1988, cap. 1.4.

27 Delaborde 1855.

28 Esa misma disposición es la que recomendaba Locke para enseñar el latín a los niños: "[...] tomar un libro fácil y agradable, por ejemplo, las *Fábulas* de Esopo, y escribir en dos líneas, la una sobre la otra, de una parte la traducción inglesa, tan literal como sea posible y de otra parte la traducción latina." (Locke 1693, p. 221.).

29 Enrique Daneró y Facio, s.f.

que el alumno empiece a asimilar la equivalencia semántica de construcciones formalmente muy diferentes, el profesor leerá una frase de la versión libre, a la cual el alumno responderá leyendo la misma frase del texto francés: "Este ejercicio, que principia á manifestar la version de un mismo pensamiento en ambos idiomas," advierte Delaborde, "debe ser dirigido con el mayor cuidado por el profesor". Con este laborioso proceso, Delaborde pretende prevenir un peligro que acecha a los españoles que aprenden el francés y es el constituido por la proximidad entre ambas lenguas: "Mas precisamente las analogías no se hallan en lo idéntico, sino en lo semejante", advierte en su Prólogo³⁰, señalando que "una gran parte de la juventud [...] seducida por algunas semejanzas de estructura lexicológica, cree poseerlo [el francés] con la lectura de alguna gramática, y la traducción *adivinada* de tal ócuál capítulo."

Para terminar, podemos considerar que la evolución de la traducción en la enseñanza de las lenguas vivas en España durante el período estudiado pasa de ser un mero sistema evaluativo que no requiere una mayor atención a constituir el objetivo consciente de una enseñanza limitada destinada a una determinada clase social en Jovellanos para ser entronizada finalmente como actividad central en los innumerables métodos publicados a lo largo del XIX.

Bibliografía

- Aguilar Piñal (1991), *Introducción al siglo XVIII*. Madrid: Júcar.
- Capmany, Antonio de (1776), *Arte de traducir el idioma Francés al Castellano*. Madrid: Antonio de Sancha. Ed. cit., M^a del Carmen Fernandez Díaz ed. 1987, Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicacions.
- Chantreau, Pedro Nicolás (1781), *Arte de hablar bien francés*. Madrid: Antonio de Sancha. Ed. cit., 1797.
- Checa Beltrán, José (1991), "Opiniones dieciochescas sobre la Traducción como elemento enriquecedor o deformador de la propia lengua", en Donaire-Lafarga, ed., *Traducción y adaptación España-Francia*, pp. 593-602.
- Danero y Facio, Enrique (s.f.), *La lengua Francesa al alcance de todos*. Madrid: Imprenta de la Gaceta Universal.

30 Delaborde 1855, p. V.

- Delaborde (1855), *Novísimo arte teórico, práctico, analítico y sintético de Lengua Francesa*. Madrid: J. de M. González, 2ª ed.
- Dominguez, Ramón Joaquín (1844), *Nueva gramática francesa*. Madrid: Antonio Yenes. Ed. cit., 1845 (2ª ed.).
- Galmace, Antonio (1748), *Llave nueva y universal para aprender con brevedad y perfección la lengua Francesa*. Madrid: Gabriel Ramirez.
- Jovellanos (1788), *Plan para la educación de la Nobleza y clases pudientes españolas, en Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*. Madrid: Ediciones Atlas, t.V.
- Jovellanos (1793), *Instrucción ú Ordenanza para la nueva escuela de Matemáticas, Física, Química, Mineralogía y Náutica [...], en Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*. Madrid: Ediciones Atlas, t. II.
- Jovellanos (1793-1796), *Diario quinto, en Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*. Madrid: Ediciones Atlas, t. III.
- Puren Christian (1988), *Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues*. Paris: Clé International.
- Rousseau (1754), *Rudimentos de la Lengua Francesa, ó Extracto de preceptos para su pronta inteligencia*. Valladolid: Alonso del Riego.